



ACTA DE INICIO
Convenio de Asociación No MM-CA-2026-012

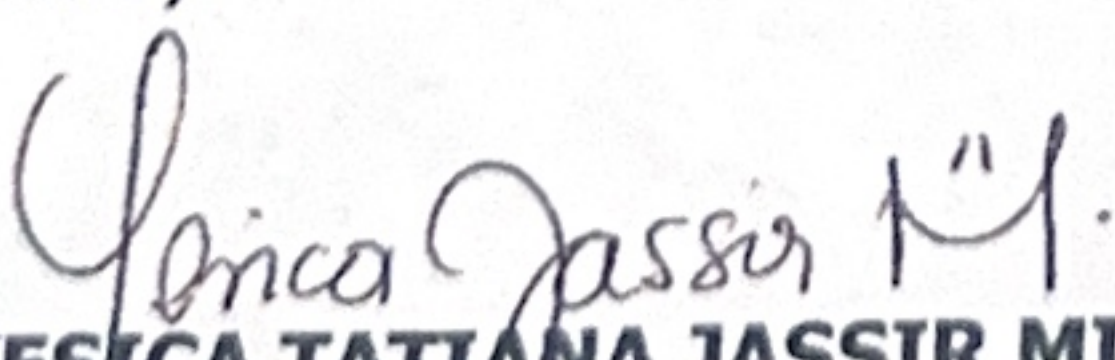
PROCESO	MM-CA-2026-012
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS, PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO A TRAVÉS DE HOGAR DE BIENESTAR INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLÁNTICO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MALAMBO ATLANTICO
NIT No	890.114.335-1
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE MARZO 2026
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONVENIO DE ASOCIACION
CONTRATISTA	FUNDACION PILAS COLOMBIA
NIT. NO	901.598.280-0
REPRESENTANTE LEGAL	JESÚS FERNANDO NARVÁEZ TORREGROSA
C.C. No	1.081.925.383 de Plato, Magdalena
LUGAR DE EJECUCIÓN	MALAMBO-ATLÁNTICO
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	\$ 1.160.000.000
APORTE MUNICIPIO:	\$ 800.000.000
APORTE ESAL:	\$ 360.000.000

En Malambo se reunieron **YESICA TATIANA JASSIR MIRANDA**, Profesional Universitario coordinadora del Área Adulto Mayor de la Alcaldía del municipio de Malambo, quien actúa en calidad de Supervisora y **JESÚS FERNANDO NARVÁEZ TORREGROSA** en calidad de representante legal de la Fundación Pilas Colombia Contratista; con el fin, de dar inicio al convenio de asociación en los siguientes términos:

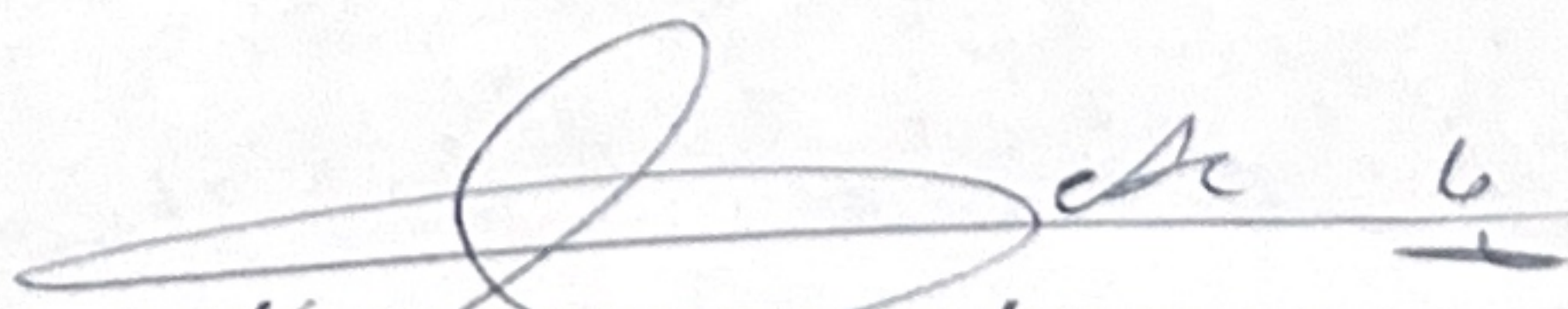
Que el Contratista se compromete a cumplir las obligaciones legales y contractuales que se generan del Contrato.

Que aportó los requisitos necesarios para la legalización del contrato.

Se firma en Malambo a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).



YESICA TATIANA JASSIR MIRANDA
C.C. 1.047.335.308
Profesional Universitario
Supervisora



JESÚS FERNANDO NARVÁEZ TORREGROSA
C.C. 1.081.925.383
Contratista

